

Nº 8 / 29

84129



U 1 10

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por "NUEVA PINZA PARA SERVICIO DE MESA", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española ADAIBRA, S.L., con residencia en BARCELONA y domicilio en la Travesera de las Corts, nºs. 308 y 310.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La nueva pinza, objeto del presente Modelo de Utilidad, servirá, ventajosamente, para el servicio de mesa, preferentemente el doméstico, facilitando grandemente esta operación.

5 Entre otras ventajas destaca su gran facilidad para el lavado, ya que mediante un simple movimiento de la mano se desmonta separándose las dos piezas que la constituyen, que pueden ser lavadas con gran facilidad y, una vez limpias y secas, volverlas a montar con

84129



igual sencillez.

5 Con la pinza que se preconiza se pueden coger los alimentos dispuestos en las fuentes respectivas, con el jugo que los acompaña, cuando sea conveniente, quedando sujetas con gran seguridad y pudiendo soltarse con una simple presión del dedo pulgar.

10 El Modelo que se preconiza consta, esencialmente de una primera pieza a modo de cuchara, cuyo mango lleva una prolongación posterior doblada por encima de parte del mismo, formando un ángulo agudo con dicho mango, con capacidad elástica de doblarse ligeramente con respecto al resto del mango de manera que el extremo libre de dicha prolongación flexible queda situado algo detrás con respecto a dos asientos de articulación dispuestos en ambos bordes del mango, sensiblemente perpendiculares al plano del repetido mango y en dichos asientos queda articulada la zona media de una segunda pieza, a modo de tenedor y palanca, dispuesta encima de la primera.

20 Los asientos de articulación, antes citados, consisten ventajosamente en unos ganchos a los que se articula, por las inmediaciones de su vértice, una segunda pieza auxiliar de tipo angular constituida por un pequeño mango y una lámina alargada cuyo extremo delantero está ensanchado y aplanado presentando su extremo delantero libre unos dientes que se apoyan en el borde extremo de la cuchara delantera de la primera pieza, mientras que el extremo libre de la prolongación doblada posterior y superior del mango de la cuchara

25

84129



se apoya en la cara inferior de la pieza angular citada con tendencia a empujar su extremo dentado contra el borde correspondiente de la cuchara.

5 Otros detalles y características del actual Modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación y que hace referencia a la lámina de dibujos que a esta Memoria se acompaña en la que, tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del Modelo.

10 Estos detalles hacen referencia a un posible caso de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado a los detalles que se exponen, por cuanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitación de ninguna clase.

15 Las figuras 1 y 2 muestran las dos piezas que componen la pinza.

La figura 3 es una vista en perspectiva de la misma, en posición de descanso.

20 Finalmente, la figura 4 muestra un detalle de la utilización de la pinza.

25 Como se aprecia en las figuras reseñadas, el nuevo Modelo consta de una cuchara 1 cuyo mango 2 lleva la prolongación elástica 2', por encima de él, formando un ángulo agudo con dicho mango, cuyo vértice 2" es redondeado.

La prolongación 2' está unida elásticamente al mango 2 de manera que su extremo libre 2''' es redondeado y está a la altura de los ganchos 3 dispuestos en ambos bordes del mango 2, sensiblemente perpendiculares al



84129

mismo.

5 En los ganchos 3 se articula, por las inmediaciones de su vértice, la pieza angular 4 que consta del mango 5 y la lámina 6 alargada, en cuyo extremo se practica un ensanchamiento 6', sensiblemente plano, cuyo extremo libre presenta dos dientes 7 que se apoyan en el borde extremo de la cuchara 1.

10 El extremo 2''' de la prolongación 2' se apoya en la cara interna de la pieza 4 empujando elásticamente el extremo dentado contra el borde correspondiente de la cuchara 1.

15 Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el presente Modelo podrán introducirse las variaciones que la práctica y la experiencia pudieran aconsejar, siempre y cuando las variantes que se introduzcan no alteren o modifiquen la esencialidad del objeto descrito, a cuyo fin se declaran de novedad y utilidad las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

20 1ª - NUEVA PINZA PARA SERVICIO DE MESA, que se caracteriza por constar de una primera pieza a modo de cuchara, cuyo mango lleva una prolongación posterior doblada por encima de parte del mismo formando un ángulo agudo con dicho mango, con capacidad elástica de doblarse ligeramente con respecto al resto del mango de manera que el extremo libre de dicha prolongación flexible queda situado algo detrás con respecto a dos asientos de articulación dispuestos en
25 ambos bordes del mango, sensiblemente perpendiculares



84129

al plano del repetido mango y en dichos asientos queda articulada la zona media de una segunda pieza, a modo de tenedor-palanca, dispuesta encima de la primera.

5 2ª - Nueva pinza, según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque los asientos de articulación antes citados consisten ventajosamente en unos ganchos a los que se articula, por las inmediaciones de su vértice, una segunda pieza auxiliar de tipo angular constituida por un pequeño mango y una lámina alargada
10 cuyo extremo delantero está ensanchado y aplanado presentando su extremo delantero libre unos dientes que se apoyan en el borde extremo de la cuchara delantera de la primera pieza, mientras que el extremo libre de la prolongación doblada posterior y superior del
15 mando de la cuchara se apoya en la cara inferior de la pieza angular citada con tendencia a empujar su extremo dentado contra el borde correspondiente de la cuchara.

3ª - NUEVA PINZA PARA SERVICIO DE MESA.

20 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 14 de Noviembre de 1.960

ADAIBRA, S.L.

P.A.,


Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

ADAIBRA, S.L.

HOJA UNICA

84120

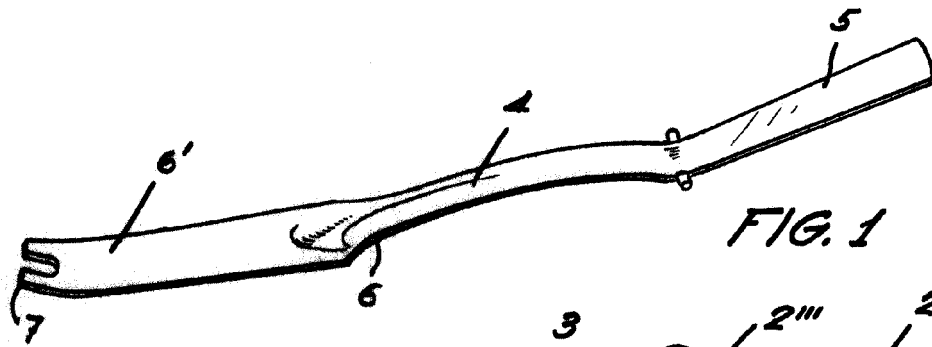


FIG. 1

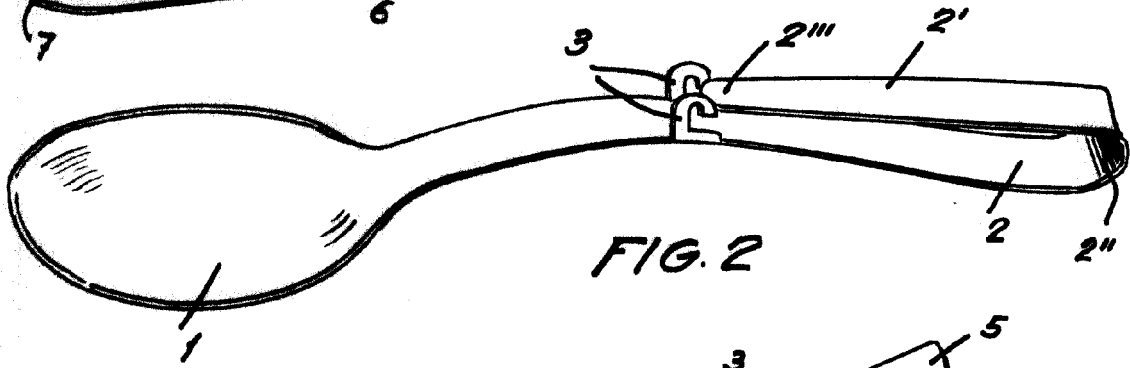


FIG. 2

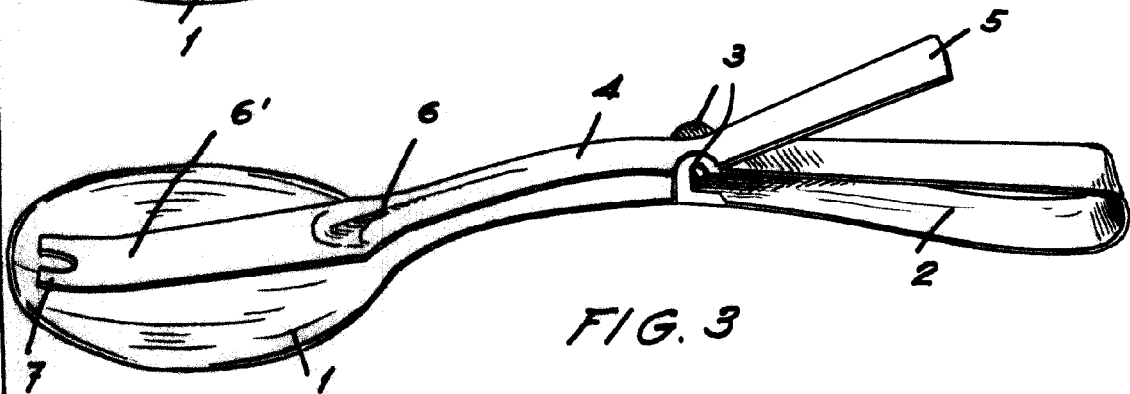


FIG. 3

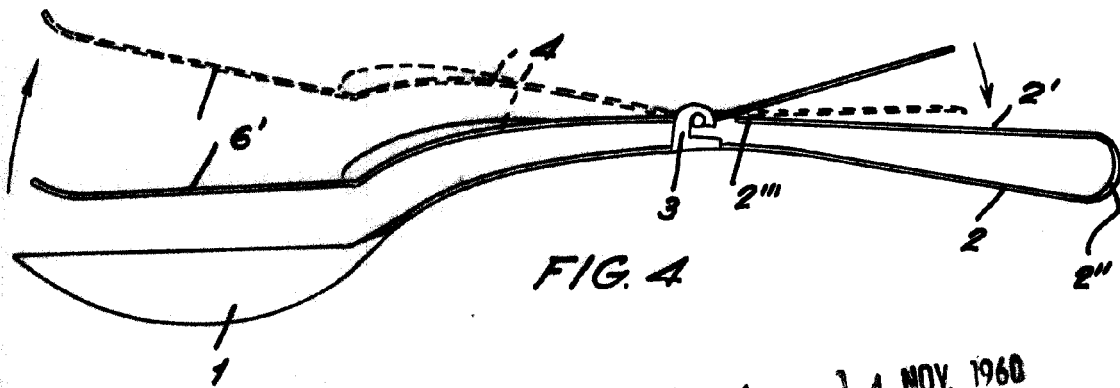


FIG. 4

Madrid 14 NOV. 1960
p.a. J. J. Morgades Graner

Escala variable